

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 205

Fecha Estado: 10/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720150194000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS EDUARDO MOLINA DIAZ	CECILIA MOLINA ACOSTA Y OTROS	Auto que da traslado (205) Del escrito contentivo del incidente de nulidad a la parte incidentada por el término de tres (03) días.	09/12/2021		
05001311000720200013000	Ejecutivo	DORIS MOSQUERA GOMEZ	JOSE REYES CABRERA RODRIGUEZ	Auto que acepta sustitución de poder (205) al estudiante de derecho JUAN JOSÉ CARDONA ACEVEDO, se le reconoce personería.	09/12/2021		
05001311000720200029400	Verbal	MARTA OLIVA GARCIA ALZATE	FABIAN JAIRO MEJIA AVENDAÑO	Auto termina proceso por Desistimiento (205) No hay lugar a condena en costas.	09/12/2021		
05001311000720200048200	Verbal	YESSICA PAOLA GUZMAN HERAZO	HEREDEROS DE FADYS MANUEL CASTILLO LOPEZ	Auto que decreta pruebas (205) Genética. Se ordena comisionar al JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN ANDRES DE SOTAVENO - CÓRDOBA.	09/12/2021		
05001311000720210020800	Ejecutivo	GLORIA NATALIA ORTIZ MUÑOZ	ALDIVIER PEREZ PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecución (205) Se condena en costas judiciales a la parte ejecutada.	09/12/2021		
05001311000720210038200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAMUEL DE JESUS CAÑAVERAL VALENCIA	ELIZABETH MARIN ARDILA	Auto que resuelve solicitudes (205) Del señor SAMUEL DE JESUS CAÑAVERAL VALENCIA.	09/12/2021		
05001311000720210045400	Verbal	BRENDA JOHANNA BEDOYA DUQUE	ALBERTO IBARRA MARES	Anexar al expediente (205) Constancia de notificación al demandado ALBERTO IBARRA MARES.	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA 10/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)